

"¿Qué hará el Gobierno para que se cumpla la Ley de Acción Exterior si Cataluña ha impulsado la suya propia?"

El grupo parlamentario de Unión Progreso y Democracia (UPyD) quiere saber de qué forma va a garantizar el Gobierno el cumplimiento de su Ley de Acción Exterior en Cataluña teniendo en cuenta que el Parlament ha dado el visto bueno a la tramitación de una norma autonómica en este mismo sentido.

La Cámara autonómica admitió a trámite la semana pasada el proyecto de Ley de Acción Exterior de Cataluña que, según la formación magenta, prevé desarrollar las competencias exteriores de la región y dar respuesta a la norma que impulsa en esta misma línea el ministro del ramo, José Manuel García-Margallo.

Esta futura norma catalana, añade UPyD, hace especial mención a las relaciones entre la UE y la Generalitat en el contexto de competencias propias, así como el nombramiento de personal en organizaciones internacionales.

Por ello, y teniendo en cuenta que el Parlamento tramita la Ley de Acción Exterior, que se encuentra ya en el Senado, UPyD quiere saber si el Gobierno considera que la Ley regional de Acción Exterior vulnera el ordenamiento jurídico español. Ésta es una de las preguntas que la formación magenta ha registrado en el Congreso para el Gobierno y a las que ha tenido acceso Europa Press.

Pero, además, el partido que lidera Rosa Díez quiere saber también las medidas que el Ejecutivo piensa adoptar para asegurar el cumplimiento de su Proyecto de Acción Exterior, y cómo va a interactuar el personal del Estado y de las comunidades en las organizaciones internacionales "para evitar duplicidades".

Telecinco: UPyD pregunta al Gobierno qué hará para que se cumpla la Ley de Acción Exterior si Cataluña ha impulsado la suya propia

Irene Lozano sobre la Ley de Acción Exterior: "UPyD no va a contribuir a esta chapuza"

Datos de contacto:

UPyD

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>